

**Presidente: La G.N no está solvente**  
**Soraya El Achkar**  
[sorayaachkar@gmail.com](mailto:sorayaachkar@gmail.com)

Está de anteojitos que el Dr. Rafael Caldera cometió un grave error al darle a la Guardia Nacional, mediante resolución presidencial, la potestad de dirigir las policías del país y procurar la seguridad. Es evidente el fracaso: ni serias políticas de seguridad en más de 30 años ni cuerpos policiales sanos capaces de respetar los derechos humanos, especialmente de los más pobres.

La Guardia Nacional es la responsable de los niveles de inseguridad y del desastre que hoy en día tenemos en la mayoría de los cuerpos policiales. En ese sentido, Le pedimos al presidente Chávez que no cometa el mismo error, consagrando una disposición transitoria como la que se plantea en la propuesta de reforma constitucional en su artículo 329 : ... *“Podrán también formarse cuerpos policiales con una parte de los recursos humanos, técnicos y materiales de la Guardia Nacional”*.

La Guardia Nacional debería reconocer que, durante más de 30 años en la dirección de diferentes cuerpos policiales ha configurado una institución ineficiente, incapaz de prevenir el delito y garantizar la protección de la vida, la libertad, la integridad. Por el contrario, ha anclado y extendido en todo el país patrones de violaciones a los derechos humanos, mecanismos de corrupción e impunidad y una maquinaria vinculada con redes delictivas como el narcotráfico, el robo de vehículo, los secuestros, el tráfico de armas y otras que terminaron por deformar la función policial.

Según cifras de las organizaciones de derechos humanos, más del 90% de las víctimas por abusos policiales son hombres, entre los 15 y 24 años, de tez morena, residenciados en sectores populares, de oficios varios, estudiantes, obreros. Estas violaciones cuyas causas son, muchas veces, desconocidas son responsabilidad de policías en ejercicio de sus funciones y estos graves hechos suelen ocurrir en la calle o en centros policiales, con aquiescencia de funcionarios de alta jerarquía. Son los pobres, esencialmente, las víctimas del atropello policial y esto es una herencia de las políticas de represión implementadas por la Guardia Nacional desde la dirección de los cuerpos policiales.

La Guardia Nacional, junto a los gobernadores y alcaldes, es responsable del desastre que tenemos hoy en la policía venezolana, caracterizada, esencialmente, por su incapacidad de controlar interna y externamente el comportamiento de sus funcionarios. De hecho, los estudios de la Comisión Nacional para la Reforma Policial arrojaron que el 2% de funcionarios policiales en el país tienen antecedentes penales, el 70% de las policías no cuentan con manuales de procedimientos y un 76% carece de manuales de organización. Por lo tanto los procedimientos para la selección, el ingreso, los ascensos y la asignación de tareas y funciones, así como las sanciones disciplinarias y el retiro son discrecionales y arbitrarios según la voluntad de los políticos de turno. Igual pasa con el régimen disciplinario que se caracteriza por ser: heterogéneo, discrecional, contradictorio con los principios legales como el debido proceso y la proporcionalidad.

La Guardia Nacional debería reconocer que ha sido incompetente para promover un sistema de formación policial profesional, humanista, integral y continuo. La mitad de

nuestras policías no son bachilleres y tenemos un serio problema de analfabetismo funcional, lo que afecta los procedimientos judiciales con actas mal redactadas. Existen tantos documentos curriculares como modelo de formación policial hay en el país. Los propósitos de la formación varían de un diseño a otro; así como varían los planes de estudio, el perfil de egreso, los lapsos, la densidad curricular, el título que se otorga, el enfoque pedagógico, la relación teoría-práctica, la vinculación con la comunidad.

Toda la formación está centrada en la obediencia debida y las estrategias de confrontación, asunto que impide que los funcionarios desarrollen habilidades y destrezas para el diálogo, el trabajo comunitario, la resolución de los conflictos a través de la mediación, el ejercicio de la autonomía y el respeto a los derechos humanos.

Todos conocemos diseños institucionales pensados a la medida de quienes tuvieron mayor tono de voz a la hora de su configuración, mejores mecanismos de negociación o simplemente, la potestad de hacer los arreglos según las pautas indicadas por la técnica legislativa. ¿Será posible, en el caso de la reforma constitucional que los actores involucrados trasciendan las presiones de grupos interesados en tajadas de Constitución? No es hora de complacer sino de acomodar entuertos.

Las policías heredaron de la Guardia Nacional fórmulas ineficientes de organización interna, claramente diferenciadas y separadas (agentes y oficiales) acumulando un déficit de gerentes medios y supervisores que permitieran un agestión más efectivas y transparentes. Pero además, la Guardia Nacional no dejó en las policías un patrimonio del cual nos podamos enorgullecer. Muchas policías no cuentan con infraestructura adecuada, carecen de instalaciones de servicios básicos o de espacios necesarios para la actividad policial como las áreas de detención preventiva. En otros casos, ni siquiera se cuenta con sede propia. Recursos de mayor nivel tecnológico (teléfonos y fax, conexión a Internet, computadoras, software) son relativamente extraños o, cuando existen, se concentran en las sedes principales.

Entonces ¿Con qué moral podrían convertirse en la policía nacional o seguir formando parte de cualquier cuerpo policial? Si el honor es su divisa, la Guardia Nacional debería sugerirle al Presidente de la República que elimine esa disposición transitoria en la propuesta de reforma constitucional que les permite formar cuerpos policiales con parte de sus recursos humanos, técnicos y materiales porque en más de 30 años no pasaron la prueba y en ese sentido, no son dignos para cumplir semejante misión.

Si la guardia Nacional no tiene el coraje de ser auto-crítica, entonces será el bravío pueblo quien le reclame y le exija al Presidente revertir la nefasta historia de represión. **Señor presidente. No cometa el mismo error de Rafael Caldera y aventúrese a reconfigurar una policía al servicio del pueblo, capaz de garantizar seguridad y respetar los derechos humanos. No queremos a la Guardia Nacional en ninguna de las instituciones policiales.**